



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

29 de enero de 2021
DM-MAG-077-2021

Señor
Fernando Araya Alpízar
Director Ejecutivo
Servicio Fitosanitario del Estado

Estimado señor:

En cumplimiento de STAP-CIRCULAR-3148-2020 y según lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, este Despacho Ministerial, otorga el aval correspondiente al Informe de Evaluación Física y Financiera de la Ejecución del plan-Presupuesto 2020 del Servicio Fitosanitario del Estado, el cual cumple con lo establecido por el Instrumento emitido por el Ministerio de Hacienda.

Este informe debe ser remitido a la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria en el periodo indicado en el oficio STAP-CIRCULAR-3148-2020.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

CC.: Sra. Leda Madrigal Sandí, jefe AI, subdirectora
Sra. Rocío Solano Cambronero, Jefe Unidad Financiero
Sra. Marianela Umanzor Vargas, Jefe Unidad de Planificación, Gestión de calidad y Control Interno
Sra. Liliana Pastor Ovares, Encargada Área de Presupuesto